



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00573018-UNC-ME#FP

VISTO:

La RHCD-2023-200-E-UNC-DEC#FP referente al concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor/a Titular, dedicación semiexclusiva, para la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil (ex Psicología Evolutiva de la Niñez); y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por el Jurado del concurso.

Que, así mismo, se solicita al H. Consejo Superior la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición de la Dra. Ana Eugenia Faas, en el cargo concursado, por el período reglamentario vigente de siete (7) años.

Que en el Artículo 2º de la RHCD-2023-200-E-UNC-DEC#FP se cometió un error material involuntario en el número del DNI de la Dra. Faas, por lo que corresponde rectificar para enmendar el mismo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad referéndum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD-2023-200-E-UNC-DEC#FP en su Artículo 2º, solo en lo que respecta al número del documento nacional de identidad de la Dra. Ana Eugenia Faas, para que donde dice: DNI 24.627.039, debe decir DNI 21.627.039.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar, elevar al H. Consejo Superior y archivar.

